

# Pesca y acuicultura en Panamá

## A. CIFRAS CLAVE

El sector pesquero y acuícola de Panamá desempeña un papel significativo en la economía nacional. En 2023, este sector aportó aproximadamente el 0,4 % del Producto Interior Bruto (PIB), equivalente aproximadamente a 280 millones de balboas, o 280 MUSD.

En términos de producción, durante el año 2023, Panamá registró un total de 113.598 toneladas de productos pesqueros, lo que representa un incremento del 36,3 % en comparación con el año anterior. Este aumento se distribuye en 95.427 toneladas provenientes de la pesca industrial, 4.567 toneladas de la pesca artesanal y 13.605 toneladas de la acuicultura.

El sector emplea a una cantidad considerable de personas, incluyendo pescadores, acuicultores, trabajadores en procesamiento y distribución, aunque no están disponibles cifras exactas en las fuentes consultadas.

La flota pesquera panameña está compuesta por embarcaciones industriales y artesanales que operan en ambas costas del país, aprovechando la rica biodiversidad marina.

Entre los principales desafíos que afronta el sector se encuentran:

- **Fortalecimiento del marco regulatorio** para promover la sostenibilidad y combatir la pesca ilegal.
- **Desarrollo de infraestructura y apoyo técnico** para la pesca artesanal y la acuicultura.
- **Incorporación de tecnología e innovación** para aumentar la eficiencia y sostenibilidad.
- **Expansión y diversificación de mercados de exportación**, con énfasis en productos con valor agregado.

Abordar estos retos es esencial para garantizar el crecimiento sostenible y la competitividad del sector pesquero y acuícola en Panamá.

## B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

### B.1. Definición precisa del sector estudiado

El **sector pesquero y acuícola de Panamá** comprende la pesca extractiva y la acuicultura de diferentes especies marinas y de agua dulce, destinadas tanto al consumo local como a la exportación. Este sector se clasifica bajo varias partidas arancelarias que incluyen productos frescos, congelados y procesados.

Algunas de las principales partidas arancelarias asociadas al sector pesquero y acuícola en Panamá son:

- **0301:** Peces vivos.
- **0302:** Peces frescos o refrigerados (excepto los filetes de pescado y otra carne de pescado de la partida 0304).
- **0303:** Peces congelados (excepto los filetes de pescado y otra carne de pescado de la partida 0304).
- **0304:** Filetes de pescado y otra carne de pescado (incluso picada), fresca, refrigerada o congelada.
- **0305:** Peces secos, salados, en salmuera; pescado ahumado, incluso cocido antes o durante el proceso de ahumado.
- **0306:** Crustáceos (como camarones, langostas y cangrejos), vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos o en salmuera.
- **0307:** Moluscos (como ostras, mejillones, calamares y pulpos), vivos, frescos, refrigerados, congelados o secos.

El sector pesquero y acuícola de Panamá abarca pesca industrial y artesanal, acuicultura, procesamiento y exportación, además de servicios de apoyo como transporte y logística, promoviendo la economía costera y la generación de divisas tanto en mercados locales como internacionales.

### B.2. Tamaño del mercado

El sector pesquero y acuícola de Panamá ha mostrado un crecimiento notable en los últimos años. En 2023, la producción total alcanzó las 113.598 toneladas, lo que representó un incremento del 36,3 % en comparación con el año anterior.

- **Desglose de la producción:**

- **Pesca industrial:** 95.427 toneladas, con un aumento del 39,4 % respecto a 2022.
- **Pesca artesanal:** 4.567 toneladas, con un incremento del 5,68 % en el mismo período.
- **Acuicultura:** 13.605 toneladas, reflejando un crecimiento del 17,1 %.

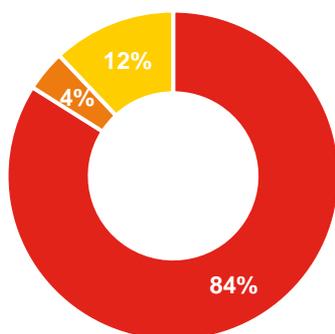
Panamá cuenta con una flota pesquera compuesta por aproximadamente 180 barcos, según datos recientes. Esta flota incluye embarcaciones dedicadas a la pesca de diversas especies, con una presencia notable en la captura de atún.

Las embarcaciones extranjeras que deseen pescar en aguas panameñas deben obtener una Licencia de Pesca Internacional otorgada por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). Los requisitos incluyen la presentación de documentos que acrediten la propiedad y características de la nave, las especies a capturar, las áreas de operación y los métodos de pesca a emplear.

Además de las embarcaciones panameñas, flotas de otros países, incluyendo España, operan en las aguas de Panamá, especialmente en la pesca de atún en el Pacífico Oriental. Por ejemplo, 38 buques palangreros con base en Galicia se benefician de la regulación de la pesca del atún en esta región.



### DESGLOSE DE LA PRODUCCIÓN TOTAL



- Pesca Industrial
- Pesca Artesanal
- Acuicultura

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

### B.2.1. Exportaciones

Entre enero y octubre de 2023, las exportaciones de productos pesqueros registraron un crecimiento del 33,1 %, alcanzando un valor de 776,7 millones de balboas. Los camarones congelados fueron los productos más exportados, con 52 millones de balboas, lo que representa un incremento del 19 %.

### B.2.2. Importaciones

Aunque Panamá es un productor significativo de productos pesqueros, también importa ciertos productos para satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta. Sin embargo, las importaciones representan una fracción menor en comparación con la producción local y las exportaciones.

### B.2.3. Tendencias y segmentos principales

- **Crecimiento sostenido:** El sector ha mostrado una tendencia al alza en producción y exportaciones, impulsado por la demanda internacional y mejoras en la capacidad productiva.
- **Diversificación de productos:** Además de los camarones, otros productos como el pescado, el aceite y la harina de pescado han tenido una alta demanda en los mercados internacionales.
- **Mercados de destino:** Los principales destinos de exportación incluyen Taiwán, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Vietnam, Dinamarca, Bélgica, Albania y China.

En resumen, el sector pesquero y acuícola de Panamá es predominantemente exportador, con una producción local que supera ampliamente las importaciones, y una tendencia positiva en crecimiento y diversificación de productos y mercados.

## B.3. Principales actores

### B.3.1. Organismos públicos

- **Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP):** Entidad gubernamental responsable de la administración, regulación y conservación de los recursos acuáticos del país. La ARAP desarrolla políticas y programas para promover la sostenibilidad y supervisa las licencias y permisos de pesca.
- **Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA):** Apoya el desarrollo de la acuicultura y la pesca artesanal, brindando capacitación y asistencia técnica a los pequeños productores. El MIDA facilita programas para mejorar la productividad y sostenibilidad en el sector.



- **Ministerio de Comercio e Industrias (MICI):** Promueve las exportaciones del sector pesquero y acuícola, facilitando el acceso a mercados internacionales y coordinando esfuerzos para atraer inversiones. El MICI trabaja en colaboración con otros organismos para mejorar la competitividad del sector en el ámbito internacional.

### B.3.2. Organismos privados y asociaciones

- **Asociación Panameña de Exportadores (APEX):** Representa y promueve los intereses de las empresas exportadoras de productos pesqueros y acuícolas, facilitando el acceso a nuevos mercados y apoyando en la mejora de procesos y estándares de calidad.
- **Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP):** Ofrece apoyo a las empresas pesqueras, especialmente en términos de competitividad y sostenibilidad, y colabora en iniciativas de promoción y desarrollo empresarial.
- **Asociaciones de Pescadores Artesanales:** Existen varias cooperativas y asociaciones locales de pescadores artesanales que representan y defienden los intereses de sus miembros, promoviendo prácticas sostenibles en la pesca costera.

### B.3.3. Empresas y cooperativas

- **Empresas exportadoras de productos marinos:** Varias empresas privadas se dedican a la producción y exportación de mariscos, camarones, pescados y otros productos del mar, siendo actores clave en la cadena de suministro internacional.
- **Cooperativas de acuicultores:** Cooperativas dedicadas a la acuicultura, en su mayoría de camarones y tilapia, que promueven el desarrollo y la implementación de prácticas sostenibles y productivas en la cría de especies acuáticas.

## C. LA OFERTA ESPAÑOLA

España ha incrementado sus exportaciones de productos pesqueros a Panamá en los últimos años, pasando de 537.000 en 2019 a 1,447 millones en 2023, lo que representa un aumento de casi 170 %. Aunque este monto sigue siendo una fracción del total de importaciones pesqueras de Panamá, que ascendieron a 42,628 MUSD en 2023, España ha logrado posicionarse como el sexto proveedor del país, detrás de Chile, China, Vietnam, Perú y Noruega. Este crecimiento refleja el interés por los productos pesqueros españoles y las oportunidades que presenta el mercado panameño, aunque aún queda camino para aumentar la competitividad de la oferta española frente a los principales exportadores.

Panamá ha reducido sus exportaciones de productos pesqueros a España de manera significativa en los últimos años, pasando de 5,884 MUSD en 2019 a sólo 1,706 millones en 2023. Esto contrasta con el crecimiento general de las exportaciones pesqueras de Panamá al mundo, que aumentaron de 81,092 MUSD en 2019 a 129,891 MUSD en 2023. Mientras Estados Unidos y Taiwán se mantienen como los principales destinos, España ha perdido relevancia como mercado receptor.

El atún es clave en la pesca panameña, representando una parte significativa de los 98 MUSD exportados en productos del mar en 2020, de los que EE. UU. recibió el 51 %. La tarjeta amarilla de la UE por pesca ilegal amenaza dar paso a una posible tarjeta roja que prohibiría exportar a Europa, impactando a empresas locales y extranjeras, incluidas españolas. Panamá busca mejorar la sostenibilidad con tecnología y cooperación internacional, lo que exige a las empresas cumplir regulaciones estrictas para evitar riesgos económicos y operativos.

## D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

Panamá representa un mercado en expansión para la oferta española en el sector pesquero y acuícola, destacando las siguientes oportunidades:

**1. Tecnologías sostenibles en pesca y acuicultura:**

El sector pesquero panameño requiere soluciones tecnológicas para sostenibilidad y control, que España puede aportar en monitoreo de capturas, rastreo de flotas y gestión de datos.

**2. Insumos y equipos para acuicultura:**

Con el crecimiento en especies como camarón y tilapia, España puede ofrecer piensos especializados, sistemas de bioseguridad y tecnología avanzada para la acuicultura.

**3. Procesamiento y conservación:**

España tiene potencial en maquinaria y técnicas para congelación, empaques y procesamiento que mejoren la calidad y competitividad de los productos panameños.

**4. Consultoría y normas internacionales:**

Apoyo en certificaciones y sostenibilidad, facilitando el acceso de productos panameños a mercados internacionales.

**5. Innovación y valor agregado:**

Colaboración en el desarrollo de nuevos productos del mar para diversificar la oferta y responder a las demandas globales.

**6. Logística y exportación:**

Optimización de cadenas de suministro para exportar a Europa y otros mercados con la experiencia española en distribución internacional.

A continuación, se desarrolla un análisis DAFO del sector:

**DAFO DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE PANAMÁ**

| Debilidades                       | Amenazas                            |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Falta de reconocimiento de marca. | Competencia internacional.          |
| Adaptación a normativas locales.  | Volatilidad económica.              |
| Costos iniciales de entrada.      | Barreras arancelarias y logísticas. |
| Logística compleja.               | Sostenibilidad y presión ambiental. |
| nan                               | nan                                 |

| Fortalezas                                    | Oportunidades                           |
|---|---|
| Experiencia técnica.                          | Crecimiento de la acuicultura.          |
| Relación bilateral favorable.                 | Enfoque en sostenibilidad.              |
| Reconocimiento en estándares internacionales. | Demanda de productos de valor agregado. |
| Diversificación de oferta.                    | Alianzas estratégicas.                  |
| nan   | Acceso al mercado regional.             |

Fuente: Elaboración propia

## E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

### E.1. Distribución

La distribución en el sector pesquero y acuícola de Panamá se articula en torno a dos grandes mercados: el mercado local y el mercado de exportación. Ambos cuentan con una red de intermediarios y canales que facilitan el flujo de productos desde el mar o las granjas hasta el consumidor final, ya sea en Panamá o en otros países.

Para el mercado local, la cadena de distribución comienza con los productores primarios: pescadores artesanales, empresas de pesca industrial y acuicultores. Estos suministran los productos frescos a los mayoristas y procesadores, quienes juegan un papel crucial en la conservación y transformación de estos productos. Los procesadores no sólo garantizan que los productos cumplan los estándares de calidad, sino que también preparan los pescados y mariscos para su venta en diferentes formatos, como frescos, congelados o empaquetados. Los mayoristas se encargan de distribuir los productos en el país y abastecen a mercados municipales, supermercados,



tiendas de conveniencia y sector de la hostelería. Así, los productos pesqueros llegan a los consumidores locales a través de puntos de venta como los mercados municipales, donde se ofrece pescado fresco; supermercados, con productos frescos y congelados; y en restaurantes y hoteles, donde existe una gran demanda de productos marinos de calidad para la gastronomía.

En cuanto al mercado de exportación, Panamá ha ganado una posición importante en la región, exportando especialmente camarones, tilapia y otros productos del mar a mercados como Estados Unidos, Taiwán, España y China. Aquí, las empresas exportadoras manejan toda la logística necesaria para asegurar que los productos lleguen en óptimas condiciones a su destino. La mayoría de las exportaciones se realizan por transporte marítimo o aéreo, dependiendo de la urgencia y la distancia. Estas empresas colaboran estrechamente con agentes de exportación y distribuidores internacionales, quienes gestionan la entrada de los productos panameños en mercados extranjeros, asegurando el cumplimiento de las normativas y requisitos de calidad de cada país. Los distribuidores en mercados de destino, como Europa y Asia, son responsables de la venta y comercialización final de estos productos, que suelen tener una alta demanda en tiendas especializadas, cadenas de supermercados y restaurantes internacionales.

En general, esta estructura de distribución, tanto para el mercado local como para el de exportación, permite que Panamá optimice el aprovechamiento de sus recursos pesqueros, garantizando la calidad y la frescura desde la captura o cultivo hasta el consumidor final. La cadena cuenta con diversos actores que cumplen papeles esenciales en cada etapa, asegurando que el sector pesquero panameño no sólo abastezca la demanda local, sino también que se posicione en mercados internacionales altamente competitivos.

### E.2. Legislación aplicable y otros requisitos

El sector pesquero y acuícola en Panamá está regulado por la **Ley n.º 204 de 2021**, que establece directrices para la gestión, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos acuáticos. Esta norma exige que las actividades de pesca y acuicultura cuenten con licencias y permisos otorgados por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), que también supervisa el cumplimiento de las evaluaciones de impacto ambiental según la magnitud de las operaciones. Además, es obligatorio adherirse a normas sanitarias para garantizar la calidad e inocuidad de los productos, especialmente los destinados a exportación.

Los operadores se enfrentan a barreras como la necesidad de cumplir con regulaciones internacionales, la competencia global de países como China y Noruega, y obstáculos comerciales que complican el acceso a algunos mercados. Sin embargo, el sector experimentó un crecimiento destacado en 2023, con un aumento del 33,1 % en las exportaciones pesqueras, lo que refleja su potencial competitivo.

### E.3. Ayudas

El sector pesquero y acuícola de Panamá cuenta con diversos programas y ayudas diseñados para impulsar su sostenibilidad y competitividad. Entre las principales iniciativas destacan:

- 1. Préstamos favorables para pescadores artesanales:** La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), junto al Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), ofrece préstamos accesibles para pescadores artesanales. Estas facilidades financieras permiten adquirir motores, trasmallos y botes, mejorando la modernización y eficiencia de las operaciones pesqueras.
- 2. Financiamiento para infraestructura de conservación:** En alianza con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP), se impulsan proyectos para la construcción de cuartos fríos, esenciales para la pesca artesanal. Estas instalaciones mejoran la conservación de los productos, incrementando su calidad y valor de mercado.
- 3. Incentivos fiscales para el sector:** El Gobierno ofrece exoneraciones fiscales de hasta el 30 % sobre inversiones en actividades agrícolas, acuícolas y agroindustriales, siempre que estas se mantengan por al menos tres años. Este incentivo estimula la reinversión y el desarrollo sostenible en el sector.
- 4. Capacitación y asistencia técnica:** La ARAP organiza programas educativos y técnicos para pescadores y acuicultores, centrándose en mejorar prácticas de producción, sostenibilidad y acceso a mercados.

## E.4. Ferias

En 2024, Panamá fue sede de eventos significativos relacionados con la pesca y la conservación marina. Del 2 al 6 de septiembre, se llevó a cabo la **102.ª Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)** en la Ciudad de Panamá. Este encuentro reunió a representantes de 20 países miembros y 5 no miembros cooperantes, además de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en calidad de observadores. Durante la reunión, se discutieron medidas de conservación y ordenación de atunes y otras especies marinas en el océano Pacífico oriental.

Poco antes, el 26 de agosto de 2024, Panamá acogió la **48.ª Reunión de las Partes del Acuerdo Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD)**. Este evento, que se extendió hasta el 6 de septiembre, congregó a delegados de 16 partes del APICD y 21 miembros de la CIAT, sumando más de 250 participantes. Las reuniones se centraron en la gestión sostenible de las pesquerías de tónidos tropicales y la protección de los delfines en el océano Pacífico oriental.

## F. INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA):** Entidad encargada de formular y ejecutar políticas para el desarrollo del sector agropecuario, incluyendo pesca y acuicultura.  
<https://mida.gob.pa/>
- **Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP):** Organismo que regula los recursos acuáticos de Panamá, asegurando la sostenibilidad y conservación del ambiente marino.  
<https://arap.gob.pa/>
- **Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP):** Institución que investiga y desarrolla tecnologías para el sector agropecuario, incluyendo la pesca y acuicultura.  
<https://www.idiap.gob.pa/>
- **Autoridad Marítima de Panamá (AMP):** Regula las actividades marítimas en Panamá, incluyendo aspectos de pesca y seguridad de embarcaciones pesqueras.  
<https://www.amp.gob.pa/>
- **Ministerio de Comercio e Industrias (MICI):** A través de la Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones, apoya la comercialización de productos pesqueros y acuícolas panameños.  
<https://mici.gob.pa/>

## G. CONTACTO

---

La **Oficina Económica y Comercial de España en Panamá** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en **Panamá**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Panamá, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Edif. Banco St. George, Piso 8, Calle 50 y 53  
Obarrio  
Ciudad de Panamá - Panamá  
Teléfono: (507) 60539865  
Correo electrónico: [panama@comercio.mineco.es](mailto:panama@comercio.mineco.es)  
<http://panama.oficinascomerciales.es>

---

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

### Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) 97 10 10 9 a  
[informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

---

**INFORMACIÓN LEGAL:** Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

### AUTOR

Javier Vallejo Martínez

Oficina Económica y Comercial  
de España en Panamá

Buzón oficial de la Oficina: [panamá@comercio.mineco.es](mailto:panamá@comercio.mineco.es)

Fecha: 30/11/2024

© ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 22424012X

[www.icex.es](http://www.icex.es)



FICHAS SECTOR PANAMÁ



**ICEX** España  
Exportación  
e Inversiones